

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 59/2023
JUNIO 2023
27/06/2023 al 30/06/2023
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
14/08/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 59/2023
DECRETOS SINTETIZADOS: 27/06/2023 al 30/06/2023. –

DCTO. N° 1100 (27/06/2023): Otorgando una ayuda económica de PESOS SEISCIENTOS --
----- VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100
(\$ 625.220,00) destinada a solventar los gastos emergentes de la internación, estudios y
tratamiento quirúrgico de la Sra. CLAUDIA BEATRIZ CONTRERAS, D.N.I N° 23.561.784
y de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON
78/100 (\$ 1.201.147,78) destinada a solventar los Gastos emergentes de la internación, estudios y
tratamiento quirúrgico del RAMÓN IVÁN ZURITA, D.N.I N°26.433.379; autorizando a la
Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la
suma total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS
SESENTA Y SIETE CON 78/100 (\$1.826.367,78).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1100.pdf>

DCTO. N° 1101 (27/06/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
-----Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de
Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de
Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$
2.500.000,00) a favor del Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO
EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica
a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de
acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1101.pdf>

DCTO. N° 1102 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$
240.000,00), a favor del Sr. MARCELO OSCAR DEL VALLE, D.N.I N° 21.325.612, para
afrontar los gastos que demande la compra de insumos para su emprendimiento; autorizando a
la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1102.pdf>

DCTO. N° 1103 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA CON 00/100
(\$ 313.160,00), a favor del Sr. ATILIO MARCELO PAEZ, D.N.I N° 21.325.513, para afrontar los
gastos relativos a su traslado a la ciudad de Vélez, Colombia, quien le hará entrega de las llaves de
la ciudad; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1103.pdf>

DCTO. N° 1104 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. DIEGO CRISTIAN LUNA AVELLANEDA, D.N.I N° 24.981.642, para afrontar los gastos relativos a la participación de su hija en el “Campeonato Nacional de Armas Náuticas 2023”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1104.pdf>

DCTO. N° 1105 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la correspondiente orden de pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1105.pdf>

DCTO. N° 1106 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 320.000,00), a favor de Sra. LAURA KARINA LEIVA, D.N.I N° 24.830.729, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su padre; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1106.pdf>

DCTO. N° 1107 (27/06/2023): Promulgando Ord. N° 8505/23, sancionada por el Concejo ---- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 30 de Marzo de 2.023, mediante la cual se faculta al DEM a visar por vía de excepción el plano de unificación y subdivisión identificados con las MC 07-24-11-5241 y 07-24-11-5242, propiedad de la Sra. SONIA LYDIA DOERING, D.N.I N° 12.796.578.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1107.pdf>

DCTO. N° 1108 (27/06/2023): Promulgando Ord. N° 8507/23, sancionada por el Concejo ---- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 30 de Marzo de 2.023, mediante la cual se dispone la reconversión del diseño, infraestructura y servicios públicos de la Plaza “La Esperanza”, en el Barrio La Chacarita.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1108.pdf>

DCTO. N° 1109 (27/06/2023): Rectificando el Art. 1° del DECTO-2023-1020-E-MUNICAT-
----- INT, de fecha 12 de Junio de 2023, permaneciendo lo restante
tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- DISPÓNESE el cambio de Situación de Revista a partir del 21 de enero de 2019, de Suplente a Interino de la Prof. NARVAEZ SOLEDAD DE LOS ANGELES DNI N° 24.065.096, Legajo N° 6142, en Un cargo de Maestra de Grado categoría N° 74, nivel primario, turno tarde, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”, en reemplazo del Docente Reynoso Mario Omar DNI N° 12.433.746 Legajo N° 1451, por acogerse al beneficio de jubilación ordinaria docente...”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1109.pdf>

DCTO. N° 1110 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA Y
----- CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor de la Sra.
CINTIA DEL VALLE MORENO, D.N.I N° 30.310.822, para afrontar los gastos relativos a la
compra de elementos deportivos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

[AMThttps://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1110.pdf](https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1110.pdf)

DCTO. N° 1111 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS CUATRO -----
----- MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS
SEIS CON 98/100 (\$ 4.305.906,98) destinada a solventar los gastos emergentes de la
internación, estudios y tratamiento quirúrgico de la Sra. AGÜERO CRISTINA DEL VALLE,
D.N.I N° 26.636.409; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación
Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1111.pdf>

DCTO. N° 1112 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de Sra.
EMILSE BEATRIZ DOMÍNGUEZ, D.N.I N° 37.532.701, afrontar los gastos que demande el
tratamiento médico de su hermano; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1112.pdf>

DCTO. N° 1113 (27/06/2023): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -
----- promoviendo, a partir del día de la fecha, al agente REYES

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

WALTER SEBASTIÁN, D.N.I N° 30.032.937, Leg. N° 8517, Planta Permanente, de la Cat. 01 a la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales, desempeñando funciones en la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1113.pdf>

DCTO. N° 1114 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 218.000,00), a favor de la Sra. RITA VERÓNICA TORANZO, D.N.I N° 24.605.710, Directora del Ballet Folklórico Santa Marta, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de telas para la realización del vestuario de los 65 bailarines; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1114.pdf>

DCTO. N° 1115 (27/06/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 225, ---
----- titularidad del Sr. ALBERTO EMANUEL RODRÍGUEZ, D.N.I N° 30.949.554, a favor del Sr. SERGIO MATÍAS DE LA PEYRE, D.N.I N° 39.012.578, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi el Dominio AF-840-IS.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1115.pdf>

DCTO. N° 1116 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA -
----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. LARA MIKAELA VERA, D.N.I N° 24.605.707, para afrontar gastos de su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1116.pdf>

DCTO. N° 1117 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA -
----- MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de Sra. PATRICIA ALEJANDRA PAZ, D.N.I N° 22.428.031, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1117.pdf>

DCTO. N° 1118 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. MARÍA DEL CARMEN NIETO, D.N.I N° 28.076.393, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1118.pdf>

DCTO. N° 1119 (27/06/2023): Otorgando (8) días de Licencia Anual Ordinaria 2021, a partir ----- del 26/Junio/2023 hasta el 03/Julio/2023 y postergando la Licencia Anual Ordinaria 2022 en cantidad de treinta (30) días, a partir del 30 de Junio/2023, al Sr. Juez del Juzgado Municipal de Faltas N° 2, Dr. ALFREDO RIPIO GUZMAN. Encomendando a partir del día 26 de Junio/2023, la atención del mencionado Juzgado a la Dra. Barbara Natalia Alonso, Secretaria del mismo Juzgado, mientras dure la ausencia de su titular.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1119.pdf>

DCTO. N° 1120 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- OCHENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 183.000,00), a favor de la Sra. AGÜERO IVANA MERCEDES, D.N.I N° 28.518.263, para solventar gastos médicos de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1120.pdf>

DCTO. N° 1121 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del Sr. DIEGO EMANUEL CHAYLE MOYA, D.N.I N° 39.806.927, para afrontar los gastos relativos a transporte y alojamiento en España, donde ha sido adjudicado con una beca de intercambio en la Universidad de Granada; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1121.pdf>

DCTO. N° 1122 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.250.000,00), a favor del Club Social, Cultural y Deportivo “El Auténtico”, representado por su Presidente Sr. SILVIO OMAR GODOY, D.N.I N° 22.396.344, destinada al pago de Jugadores y Cuerpo Técnico para la participación de dicha Institución en los Torneos que organiza la Liga Chacarera de Fútbol; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1122.pdf>

DCTO. N° 1123 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CON

00/100 (\$ 1.538.000,00), a favor de cada una de las personas que se detallan a continuación, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1123.pdf>

DCTO. N° 1124 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor por el Sr. JUAN CRUZ BULACIOS, D.N.I N° 42.103.576, para afrontar los gastos relativos a su traslado a la ciudad de Barranquilla, Colombia, donde ha sido seleccionado para realizar una movilidad Académica a través del Programa de Intercambio (PIMA) en la Universidad del Norte; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1124.pdf>

DCTO. N° 1125 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor por la Sra. EVANGELINA CORTEZ ROJAS, D.N.I N° 41.844.492, para afrontar los gastos relativos a su traslado a la ciudad de Cartagena, Colombia, donde ha sido seleccionada para realizar una movilidad estudiantil a través del Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA) en la Universidad del Sinú; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1125.pdf>

DCTO. N° 1126 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Sra. MARÍA BELÉN MOLAS LENCINA, D.N.I N° 43.208.592, para afrontar los gastos relativos a su traslado a la ciudad de Santa Marta, Colombia, donde ha sido seleccionada para realizar una movilidad Académica a través del Programa de Intercambio (PILA) en la Universidad Antonio Nariño; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1126.pdf>

DCTO. N° 1127 (27/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA --
----- MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. RAMONA ELIZABETH BRIZUELA, D.N.I N° 35.248.610, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1127.pdf>

DCTO. N° 1128 (27/06/2023): Ratificando en todas sus partes, el Acta Acuerdo celebrada con ----- fecha 23 de mayo de 2023, entre la Municipalidad e San Fernando del Valle de Catamarca y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CON 00/100 (\$ 2.226.000,00), la que será abonada en dos (2) partes iguales de PESOS UN MILLÓN CIENTO TRECE MIL CON 00/100 (\$ 1.113.000,00); a favor de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1128.pdf>

DCTO. N° 1129 (27/06/2023): Promulgando Ord. N° 8509/23, sancionada por el Concejo ---- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 30 de Marzo de 2.023, mediante la cual se dispone la instalación de una cámara de video de vigilancia urbana en la Plaza del Ajedrez.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1129.pdf>

DCTO. N° 1130 (27/06/2023): Promulgando Ord. N° 8510/23, sancionada por el Concejo ---- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 30 de Marzo de 2.023, mediante la cual se dispone realizar las obras de reparación de la reja de drenaje a la margen del puente e instalación de barandas en el puente ingreso al Camping Municipal La Quebrada.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1130.pdf>

DCTO. N° 1131 (27/06/2023): Promulgada Ord. N° 8511/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 30 de Marzo de 2.023, mediante la cual se dispone la realización de pavimentación del Barrio La Esperanza.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1131.pdf>

DCTO. N° 1132 (28/06/2023): Constituyendo un Fondo Especial por la suma de PESOS SEIS ----- MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 6.700.000,00), para solventar los gastos correspondientes a las presentaciones en las que participarán durante el segundo semestre de 2023, los cuerpos estables del Ballet Folklórico Municipal y el Coro de Cámara Municipal; conforme se detalla en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1132.pdf>

DCTO. N° 1133 (28/06/2023): Declarando seleccionados como Ganadores del Concurso -----
----- Nacional de Anteproyectos “Parque Ambiental Sur” a los concursantes y cuyos montos otorgados se detallan en Anexo. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador por el monto total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 3.600.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1133.pdf>

DCTO. N° 1134 (28/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de Pesos CIENTO --
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00) a favor del Sr. NIEVA, RUBÉN DARÍO, D.N.I N° 29.414.270, destinada a la compra de insumos y elementos de trabajo para emprendimiento como sustento familiar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1134.pdf>

DCTO. N° 1135 (28/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. REINOSO AZUCENA DEL CARMEN, D.N.I N° 33.289.110, para solventar gastos de traslado para estudios médicos de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1135.pdf>

DCTO. N° 1136 (28/06/2023): Haciendo Lugar a la renovación del pago del Adicional por ---
----- Subrogancia, la diferencia entre la Cat. 06 y la Cat. 11, solicitado por la agente JOHANA SOLEDAD LLOMPART, D.N.I N° 34.915.267, Leg. N° 7569, Planta Permanente, Cat. 06, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1136.pdf>

DCTO. N° 1137 (28/06/2023): Aceptando a partir del día 06 de Junio de 2.023, la renuncia ---
----- presentada por el agente RAMÓN ROLANDO NIEVA, D.N.I N° 12.297.941, Leg. N° 1503, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana; en razón de acogerse a la prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1137.pdf>

DCTO. N° 1138 (28/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la
Sra. PATRICIA DEL CARMEN FIGUEROA, D.N.I N° 28.522.909, para afrontar los gastos
que demande la organización de la Peña Solidaria; autorizando a la Secretaria de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1138.pdf>

DCTO. N° 1139 (28/06/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$
160.000,00), para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hijo;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1139.pdf>

DCTO. N° 1140 (29/06/2023): Modificando retroactivamente al 31 de Mayo de 2023, el -----
----- Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios
especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto: INT N°1 de fecha 02
Enero 2023, quedando establecidos los mismos en la suma DE PESOS TREINTA Y TRES
MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL
NOVENTA Y SIETE CON 72/100 (\$ 33.172.593.097,72), conforme se indica en los Anexos
I y II. Incorporando en el “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público
Municipal”, Anexo III aprobado por Decreto INT. N° 01, de fecha 02 de Enero de 2023, la
partida de recursos de la Clasificación de los Recursos por Rubro, las Fuentes de
Financiamiento de la Clasificación del Gasto por Fuente de Financiamiento que se indican a
continuación:

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

INCORPORAR:

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION
21	1	3	25	Convenio Plan "Argentina Hace -II" - Ampliación de Red de Agua Potable y Desagüe Cloacal en Barrio La Cruz Negra

CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

INCORPORAR:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION
456	Convenio Plan "Argentina Hace - II" - Ampliación de Red de Agua Potable y Desagüe Cloacal en Barrio La Cruz Negra

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1140.pdf>

DCTO. N° 1141 (29/06/2023): Autorizando a la Secretaría de Hacienda para ejecutar las ----- medidas necesarias a efectos de emitir Orden de Pago a favor de la Sra. GÓMEZ KARINA SOLEDAD, CUIT/CUIL. N° 27-31310110-5, en su (CVU N° 0000003100000194570785-ALIAS: valentino632 – MERCADO PAGO) y la Dirección General de Tesorería hará efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1141.pdf>

DCTO. N° 1142 (29/06/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 295.000,00); autorizando a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1142.pdf>

DCTO. N° 1143 (29/06/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 130.500,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1143.pdf>

DCTO. N° 1144 (29/06/2023): Promulgando Ord. N° 8538/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de mayo de 2.023, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar en carácter de donación al Sr. BUSTO JULIO CÉSAR, D.N.I N° 22.515.057, la parcela identificada bajo Matrícula Catastral N° 07-25-23-5235, propiedad de la Municipalidad de la Capital por Escritura N° 123, de fecha 2 de septiembre de 1996.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1144.pdf>

DCTO. N° 1145 (30/06/2023): Reintegrando a sus tareas habituales a partir del día 15 de ----- Mayo del Año 2.023, al agente PABLO EXEQUIEL CORONEL, D.N.I N° 34.129.261, Leg. N° 7416, Cat. 04, Agrupamiento Técnico, Personal Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Deporte Federado, Alto Rendimiento y Capacitación, de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría

B.M. N° 59/2023 – Junio 2023 - 27/06/2023 al 30/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

de Gobierno y Coordinación y con real prestación de servicios en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1145.pdf>

DCTO. N° 1146 (30/06/2023): Aprobando todo lo actuado por la Secretaría de Turismo y -----
----- Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de
Desarrollo Económico en el marco del evento “La Noche de Los Paseos- 7ma. Edición”.
Otorgando a los beneficiarios del sorteo realizado en el evento referido en el artículo 1°, los
premios en efectivo, conforme a los montos que se detallan en Anexo, por un monto total de
PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00); autorizando a la Dirección
General de Presupuesto y Programación Financiera, dependiente a emitir la correspondiente
Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1146.pdf>

DCTO. N° 1147 (30/06/2023): Rectificando el Anexo del DECTO-2023-1142-E-MUNICAT-
----- INT, de fecha 29 de Junio de 2.023, permaneciendo lo restante
tal como figura en el Decreto inicial.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1147.pdf>